



## Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad. ENDIS - 03



### Instructivo de Campo Manual del Supervisor(a).

*Harold García Bonilla.  
Responsable de Campo*

## PRESENTACION

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), es el órgano encargado del levantamiento de Censos y Encuestas en el país, fue asignado para dirigir, planificar y ejecutar en conjunto con el Ministerio de Salud. MINSA y la Universidad Centroamericana UCA, la primera Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad.

Este proyecto, surge como una necesidad impostergable para recabar información actualizada de las personas que padecen algún tipo de discapacidad.

En el marco de la preparación de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad se ha elaborado el presente manual dirigido a los Supervisores(as), quienes son los funcionarios responsables de organizar, dirigir, coordinar a la brigada para ejecutar las actividades de campo en su área de trabajo durante el levantamiento de la encuesta.

Este manual contiene, todos los elementos esenciales que debe conocer el supervisor, tales como los objetivos de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, funciones generales, obligaciones específicas y prohibiciones del Supervisor(a) en las diferentes etapas de la encuesta (antes, durante, y después del levantamiento de campo), las tácticas operacionales del segmento, casos en la localización de los hogares de la muestra, la debida programación con la carga de trabajo por brigada.

El documento tiene como propósito servir de guía y consulta para cumplir sus actividades como funcionario de la encuesta.

Como producto de la Encuesta, el país contará con datos confiables sobre la prevalencia de personas con alguna discapacidad existente en el país, características de las discapacidades y otras características asociadas.

Esta información traducida a datos estadísticos permitirá definir políticas en apoyo y adoptar decisiones en materia humanitaria para beneficio de todos los nicaragüenses que presentan algún tipo de discapacidad.

Con base en la división político-administrativa del país, para efectos de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, se ha seleccionado una muestra repartida 514 segmentos distribuidos en los 15 departamentos y las dos regiones autónomas del país.

## INDICE

<b>PRESENTACION</b>	<b>Página</b>
<b>I. OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>
1 Objetivos Generales .....	3
1 Objetivos Específicos .....	3
<b>II. RESPONSABLE DE CAMPO .....</b>	<b>4</b>
1 Funciones del Responsable de Campo .....	4
<b>III. EL SUPERVISOR(A) .....</b>	<b>5</b>
1 Funciones Generales del Supervisor(a).....	6
<b>VI. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL SUPERVISOR(A) .....</b>	<b>7</b>
1 Antes del Levantamiento de Campo .....	8
2 Durante el Levantamiento de Campo .....	8
3 Después del Levantamiento de Campo.....	9
<b>V. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL LEVANTAMIENTO DE CAMPO</b> .....	<b>9, 10, 11</b>
<b>VI. TÁCTICAS OPERATIVAS A IMPLMENTAR DURANTE EL LEVANTAMIENTO</b> <b>DE CAMPO .....</b>	<b>11, 12</b>
<b>VII. PROBLEMAS PARA CONTACTAR LOS HOGARES.....</b>	<b>13, 14</b>
<b>VII. PROGRAMACIÓN DE CAMPO.....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXOS</b>	

## I. OBJETIVOS

### 1 OBJETIVO GENERAL

Brindar una guía de consulta al Supervisor (a) de Campo, para que pueda desarrollar sus funciones y cumplir con sus responsabilidades durante el desarrollo de la encuesta.

### 2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Proporcionar las herramientas necesarias de las cuales el Supervisor(a) de Campo hará uso durante todo el trabajo de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, ENDÍS - 03.
- b) Servir de guía y consulta al Supervisor(a) de Campo para que cumpla con sus responsabilidades, mediante el conocimiento de sus funciones, prohibiciones y obligaciones garantizando la calidad de levantamiento de campo.
- c) Dar a conocer los usos e instrucciones del llenado de las Formas de Control que deberá utilizará el Supervisor(a) de Campo, durante el levantamiento de campo de la encuesta.

## II RESPONSABLE DE CAMPO

Dependen de la Dirección General del Proyecto, dentro de la estructura de la encuesta es responsable de la planificación, organización, ejecución y supervisión de las tareas relacionadas con el proceso de levantamiento de la información de la encuesta. Bajo su responsabilidad están los Supervisores(as).

### 1 Funciones del Responsable de Campo.

- a) Dirige y coordina el levantamiento de campo de la encuesta Nicaragüense para personas con discapacidad.
- b) Gestiona con anticipación los recursos económicos, los materiales, vehículos y equipos a utilizar para el desarrollo de sus funciones.
- c) Supervisa que el personal de la organización estructural de la encuesta, reciba la capacitación sobre la metodología a utilizar en el levantamiento de campo.
- d) Supervisa la calidad la calidad técnica, metodológica y conceptual de la información en campo.
- e) Da seguimiento y controla del personal de la encuesta durante la ejecución del levantamiento de campo, de acuerdo a lo planificado.
- f) Realiza control de calidad, comprobando algunas entrevistas para constatar su veracidad.
- g) Elabora la evaluación final del levantamiento de campo de la encuesta reportando su grado de cumplimiento, los principales problemas, soluciones y las sugerencias para próximos proyectos.

### III. EL SUPERVISOR (A).

Es el funcionario de la encuesta a quién el INEC, le confía la importante labor de organizar, dirigir, coordinar y supervisar, que los encuestadores(as) bajo su responsabilidad, recopilen la información eficientemente en las viviendas de la muestra dentro del segmento. Garantizando el recorrido completo de este y entrevisten a todas las personas con alguna discapacidad que residan en las viviendas de la muestra.

El supervisor(a) depende directamente del responsable de campo, a quién debe mantener informado sobre el avance de las tareas de la encuesta, acciones, dificultades y soluciones dadas, durante el desempeño de sus funciones.

#### 1 Funciones Generales del Supervisor (a).

1. Organizar, conducir y supervisar por las actividades de la encuesta en cada uno de los segmentos asignados, conforme a las instrucciones impartidas en los manuales y documentos respectivos.
2. Verificar antes de salir a campo y posteriormente en el terreno, los límites del segmento, basándose en el mapa ó plano del municipio, y los mapas de segmento.
3. Recibir y revisar los documentos y materiales de la encuesta entregados por el responsable de campo, los que estarán bajo su responsabilidad.
4. Mantener supervisión permanente del trabajo de los encuestadores(as) a fin de garantizar la cobertura y calidad de la información.
5. Mantener permanentemente informando al responsable de campo sobre el avance de la muestra, según los segmentos asignados a su brigada utilizar forma de control ENDÍS – 03 – QH - 03 “**Avance de la Muestra por Municipio**”.
6. Mantener constante contacto con el responsable de campo y dar cuenta oportuna de cualquier dificultad que pudiera entorpecer el normal desarrollo de la encuesta.
7. Presentar al responsable de campo su informe y demás documentos administrativos que le competen, al término de su trabajo.
8. Fomentar el espíritu de equipo en el seno de la brigada a su cargo.
9. Hacerse cargo del vehículo del equipo, asegurándose de que se lo mantenga en buenas condiciones y de que solamente sea utilizado para los trabajos del proyecto.
10. Debe tratar en todo momento de llevar una relación respetuosa con los encuestadores(as).
11. Nunca olvide que por ningún motivo debe hacer observaciones al encuestador(a) en presencia del entrevistado(a).

12. Realizar reuniones diarias con su brigada, siempre y cuando las circunstancias lo permitan, con el fin de discutir cualquier inquietud que el equipo, haya tenido, durante el día.

## **2 Prohibiciones del Supervisor (a)**

1. Abandono de sus funciones dentro del área de trabajo durante el período de la Encuesta.
2. Delegar sus funciones a cualquier otra persona.
3. Agredir a los miembros de la brigada u a otros funcionarios de la encuesta.
4. Entablar discusiones sobre temas políticos, religiosos o de cualquier otra índole.
5. Estar acompañado de personas ajenas a la estructura de la encuesta, durante el cumplimiento de sus funciones.
6. Revelar a personas ajenas a la estructura de la encuesta los datos obtenidos por los encuestadores así como mostrar cualquier documento en su poder.
7. Utilizar los medios, equipos y materiales destinados a la actividad de la encuesta para uso personal o de cualquier otra índole que no sea en función de la encuesta nicaragüense para personas con discapacidad.
8. Ingerir bebidas alcohólicas o consumir cualquier tipo de estupefacientes durante el período de levantamiento de campo.
9. Realizar cualquier acto indecoroso que conlleve a una imagen negativa de la Institución y al desarrollo de las tareas de la encuesta.

#### IV OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL SUPERVISOR (A).

##### 1 Antes del Levantamiento de Campo.

- a) Asistir al curso de capacitación dirigido a los encuestadores(as). Estas instrucciones le ayudan a resolver las posibles dudas que se le presenten a su equipo de trabajo durante el levantamiento. Asimismo recibir las instrucciones necesarias para su trabajo de coordinación y supervisión.
- b) En la organización del levantamiento de la encuesta, el supervisor(a) apoya al responsable de campo en la preparación de documentos y materiales de la encuesta para distribuirse a cada brigada.
- c) Recepciona la documentación y material de la encuesta, verificando que estén completos y en buen estado, en caso de detectar algún deterioro o faltante debe informar de inmediato al responsable de campo para su pronta reposición. El material es recepcionado utilizando la forma de control ENDÍS – 03 – 05 **“Entrega y Devolución de Materiales”**.
- d) Distribuir los documentos y materiales para el levantamiento de campo a los encuestadores bajo su cargo, utilizando la forma de control ENDÍS – 03 – 05 **“Entrega y Devolución de Materiales”**.
- e) Recibir la programación de levantamiento de campo asignada a su brigada verificando el periodo de estadía y orden lógico de levantamiento de cada uno de los segmentos asignados.
- f) Distribuir el trabajo de campo entre los encuestadores a su cargo, según táctica recomendada, situación del terreno y también tomando en cuenta las funciones específicas de los encuestadores.
- g) Entregar el material de la encuesta a cada uno de los encuestadores(as) un día antes del levantamiento de acuerdo a la forma de control ENDÍS – 03 – 05 **“Entrega y Devolución de Materiales”**.
- h) Contactar a las autoridades locales para informarles sobre la encuesta y tratar de obtener su cooperación.
- i) Hacer todos los arreglos necesarios para el transporte para su brigada, en coordinación con el jefe de campo.
- j) Previo al levantamiento de campo, el supervisor(a) en conjunto con los encuestadores(as) y de ser posible con personas conocedoras del lugar, debe analizar los documentos cartográficos para identificar y verificar los límites de los segmentos asignados. Esta tarea le permite:

- Detectar faltantes en el material cartográfico, duplicaciones, errores de ubicación o de nombres de lugares poblados referenciados en los mapas de cada segmento, así como otras deficiencias, por ejemplo: caminos, puentes, alcantarillas, pozos escuelas, etc.
- Asegura que el número del segmento, corresponda al mapa asignado a su brigada.

## **2 Durante el Levantamiento de Campo.**

- a) Adoptar las medidas necesarias para garantizar que el levantamiento de campo se desarrolle normalmente en los segmentos asignados.
- b) Portar la identificación que lo acredita como funcionario del INEC y la encuesta nicaragüense para personas con discapacidades.
- c) Cumplir con las instrucciones que le oriente el responsable de campo, las cuales debe transmitir al personal bajo su responsabilidad.
- d) Dar respuesta a todas las inquietudes técnico-administrativas del personal a su cargo.
- e) Contactar al Jefe de Campo y por medio de él, al resto de funcionarios de la encuesta, para cualquier duda o consulta, que no haya podido resolver al seno de su brigada.
- f) Contactar a todas las autoridades regionales, departamentales, municipales, como también a delegados de ciertas instituciones y organizaciones, sin las cuales, sería muy difícil realizar el levantamiento.
- g) Garantizar la cobertura total del segmento, certificando que las personas con alguna discapacidad sean entrevistadas, garantizando el levantamiento de la información en tiempo y forma.
- h) Utilizar el radio comunicador para uso específico de la encuesta.
- i) Diligenciar diariamente las formas de control establecidas por operaciones de campo para dar seguimiento control al avance de la muestra.
- j) Diariamente deberá revisar y ordenar el segmento que trabajaron durante el día, evitando retrasos en la crítica y codificación que se realizara en INEC.
- k) En las reuniones planificadas según la programación de campo deberá entregar los paquetes conteniendo los segmentos diligenciados por la brigada a cargo en los segmentos programados hasta la fecha anterior de la reunión.

- l) Deberá observar entrevistas y revisar los formularios garantizando la calidad técnica de la encuesta, con tal propósito debe ejecutar el plan de supervisión, desplazándose en el segmento, de acuerdo a lo planificado, realizando lo siguiente:
- Presenciar las entrevistas que considere pertinente, observando como el encuestador(a) efectúa el diligenciamiento del o los formularios, tomar notas de las deficiencias que encuentre. En caso de detectar fallas, en ausencia del entrevistado(a), debe hacer las observaciones necesarias para corregir los errores.
  - Revisar los formularios diligenciados, en caso de encontrar problemas o deficiencias en la información, efectúe las explicaciones correspondientes. De ser necesario, debe enviar al encuestador(a) a las viviendas a completar o corregir la información.
  - Verificar en el terreno con ayuda del mapa de segmento que los encuestadores(as) están trabajando dentro de los límites del segmento, visitando las viviendas señaladas para la muestra.
  - Verificar en el terreno con ayuda del encuestador(a) de hogares las viviendas donde detectaron personas con alguna discapacidad garantizando la visita del encuestador(a) individual.
  - Verificar que los encuestadores(as) estén diligenciado diario y correctamente las formas de control.

### 3 Después del Levantamiento de Campo

La principal tarea del supervisor(a) después del levantamiento de campo es la recepción de documentos y material de la encuesta para luego ser entregados al responsable de campo. Esta tarea consiste en lo siguiente:

- a) Recibir de parte de cada encuestador(a) los documentos y material diligenciados durante el levantamiento de campo y verificar que se encuentren de acuerdo a lo especificado en la forma de control ENDÍS – 03 – 05 “**Entrega y Devolución de Materiales**”.
- b) Si la recepción de documentos y materiales utilizados en la encuesta estuviera correcta, debe entregar al encuestador(a) una copia del Documento debidamente firmado, para que lo presente al momento de pago final.
- c) Elaborar informe técnico donde debe exponer todo lo relacionado a la organización y supervisión del levantamiento de campo en los segmentos bajo su cargo, este informe tiene que ir respaldado con las formas de control correspondientes a los segmentos y la bitácora de campo.
- d) Revisar y verificar que los documentos cartográficos estén completos y ordenados entregarlos igual que los recibe.

e) Revisar periódicamente el llenado de las diferentes formas de control que diligenciaran los encuestadores(as).

- A) ENDÍS – 03 – QH - 01 **“Hoja de Recorrido de Hogares”**.
- B) ENDÍS – 03 – QH - 02 **“Hoja de Recorrido del Segmento”**.
- C) ENDÍS – 03 – QI - 04 **“Registro de Personas con Discapacidad”**.

f) Remitir regularmente, tal como se ha planificado, los cuestionarios y otras formas de campo, completados.

**V. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL LEVANTAMIENTO DE CAMPO**

Para el levantamiento de campo de la ENDIS – 03 se utilizaran 9 brigadas dando un total de 54 personas repartidos de la siguiente forma:

**a) Cada brigada esta integrada por:**

- 1 Supervisor(a)
- 1 Encuestador(a) de Hogares
- 3 Encuestadores(as) Individuales.
- 1 Conductor(a).

**b) ¿Cuál es la carga de trabajo?**

El levantamiento de campo esta repartido en tres fases:

- Fase # 1, duración 22 días consecutivos.
- Fase # 2, duración 31 días consecutivos.
- Fase # 3, duración 27 días consecutivos.

Durante el tiempo que dure cada fase la brigada realizará como mínimo 1 segmento por día, aplicando los cuestionarios de hogares e individuales en el segmento cumpliendo en tiempo y forma con la programación de campo.

**c) ¿Con qué elementos contamos?**

- Programación del Levantamiento de Campo (es un cronograma elaborado con base a un recorrido lógico incluyendo las fechas y los días en que trabajarán los segmentos asignados).
- Listados de jefes(as) de hogares por segmento actualizados según visitas ENDESA - 01 correspondientes a la carga de trabajo de cada brigada.
- Listados de personas declaradas y presuntivas por segmento en los hogares según resultados ENDESA - 01.
- Mapas y planos municipales (segmentados).
- Dos mapas de segmentos donde están ubicadas las viviendas a entrevistar según la muestra.
- Cuestionarios de Hogares e Individuales y Formas de Control

Todo este material es responsabilidad del supervisor(a).

**d) ¿Para qué nos servirá la cartografía (mapas)?**

- Nos sirve para ubicar en el mapa municipal o en el plano los segmentos seleccionados, auxiliándonos de los mapas de segmentos.
- Determinar la ruta de acceso más rápido al segmento.
- Reconocer en el mapa los límites del segmento.

Revisar la numeración de las viviendas seleccionadas y dirección de las mismas.

**f) Metodología de levantamiento:**

En cada comunidad el supervisor(a) aplicara la táctica operativa que estima conveniente, ubicará e indicara a los encuestadores(as) de su brigada cuales son las viviendas seleccionadas para realizar las entrevista.

En cada vivienda seleccionada, el encuestador(a) realizará una entrevistas directa al jefe(a) del hogar de la muestra o un informante idóneo, los cuestionarios individuales se aplican en los hogares donde se detectan personas con discapacidad, esto lo define la táctica operativa que determine el supervisor(a) según las características del segmento.

**F) Recepción revisión y entrega del material diligenciado.**

El supervisor(a) durante el levantamiento de campo, tratando de corregir y mejorar todos los problemas o dificultades que se presenten con relación al diligenciamiento de formularios deberá revisar diariamente y en el terreno los cuestionarios diligenciados por los encuestadores(as) a cargo, ordenarlo y prepararlo para la entrega de los segmentos diligenciados en cada reunión de trabajo o en las visitas que realicen los técnicos en campo mediante la forma de control **avance de la muestra por municipio ENDIS - 03 – QH – 03**, los supervisores harán entrega de los segmentos diligenciados hasta la fecha según la programación, evitando atrasos en el proceso de la critica y codificación de cuestionarios.

Es importante el trabajo de revisión de cuestionarios ya que usted es el primer filtro en garantizar la calidad de la información y el cumplimiento del plan operativo del levantamiento de campo, recuerde que cada segmento se visitará una sola vez saliendo del mismo será imposible cualquier corrección.

## **VI. TÁCTICAS OPERATIVAS A IMPLEMENTAR DURANTE EL LEVANTAMIENTO DE CAMPO.**

Durante el desarrollo de la encuesta se aplicarán diferentes tácticas operativas al momento del levantamiento de información en campo, dependiendo de las características del segmento rural o urbano, con el objetivo de optimizar tiempo y esfuerzo físico a los integrantes de las brigadas, durante el recorrido de las viviendas de la muestra.

Cada mañana el supervisor(a) explicara el día de trabajo, cuyo objetivo principal, será la táctica de levantamiento, que se utilizará en el segmento a trabajar ese día, en base al conocimiento que se tiene de éste, brindará a los encuestadores(as) la información que se lleva acerca de los hogares con personas declaradas y presuntivas según el numero de vivienda, diligenciando las secciones A, B y C del cuestionario de hogares de esta manera cuando llegan al segmento ubican al personal dependiendo de la táctica a utilizar. Ahora se explican las diferentes tácticas a utilizar:

### **1)- Segmentos Urbanos, ( Táctica aplicable a segmentos rurales con características urbanas, muestra concentrada ):**

Iniciando en la vivienda con numeración más baja, ubicara a los miembros de la brigada para que apliquen el formulario de hogares y detectar personas con algún tipo de discapacidad, haciendo un recorrido completo de las viviendas seleccionadas en la muestra. Recuerde que ya deben llevar diligenciados las secciones A, B, C y no atrasar el proceso, valido para todos los segmentos

Una vez que se realizo el recorrido completo del segmento, usted revisa las boletas de hogares para confirmar o detectar a las personas con algún tipo de discapacidad, luego ubicará a los encuestadores(as) en estas viviendas para la aplicación del formulario individual, recuerde seguir el orden numérico de estas.

### **2). Segmentos Rurales:**

Estos segmentos tienen características distintas entre ellos, por su ubicación geográfica y la dispersión de las viviendas de la muestra. Por esta razón se recomiendan algunas tácticas operativas que puede emplear para el levantamiento de campo dejándolo a su elección dependiendo de las características del segmento y la manera más practica para ahorrar tiempo y esfuerzo físico.

#### **Táctica Operativa N.1 (La aplicación de formularios es simultanea)**

Iniciando en la vivienda con la numeración más baja, el supervisor(a) ubicara al encuestador(a) de hogares, haciendo un recorrido completo de las viviendas seleccionadas en la muestra. Puede utilizar a dos ó más encuestadores según su conveniencia para aplicar el formulario de hogar. El ó los encuestadores(as) no visitarán las viviendas donde se tiene información de ENDESA – 02 (declarados ó presuntivos)

El superviso(a) ubicará a los encuestadores(as) individuales en las viviendas donde se tiene información según ENDESA – 02, Declarados y Presuntivos para la aplicación de

los formularios de Hogar, si confirman la existencia de la persona con alguna discapacidad aplicarán el formulario individual.

El supervisor(a) tiene que estar en contacto con el ó los encuestador(es) de hogares, para localizar las viviendas donde encontraron personas con alguna discapacidad, y enviar encuestadores(as) con el formulario individual.

### **Táctica Operativa N.2**

Iniciando en la vivienda con la numeración más baja, ubicará a los encuestadores(as) dividiendo el total de vivienda de la muestra entre ellos, aplicando los formularios de manera simultanea en cada vivienda que visiten, garantizando un recorrido completo de la muestra.

Esta táctica se aplica en segmentos donde la muestra esta repartida en todo el segmento y agrupada en distintas zonas de este, entonces reparte las viviendas de la muestra entre los miembros de la brigada y aplican de manera simultanea los cuestionarios.

El supervisor(a) les brindara toda la información de las viviendas donde se maneja información de ENDESA (declarados y presuntivos) para la aplicación de los formularios de Hogar, si confirman la existencia de la persona con alguna discapacidad aplicarán el formulario individual.

Es importante orientar correctamente a los encuestadores(as) para evitar que ellos se confundan o pierdan en el terreno.

**VII. PROBLEMAS PARA CONTACTAR LOS HOGARES.**

Recuerde que la representatividad de la muestra de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, depende de que los entrevistadores(as) ubiquen y visiten, en lo posible, todas las viviendas y los hogares asignados.

Es probable que durante la ubicación y localización de las viviendas u hogares que fueron seleccionados por la muestra se presenten dificultades ya sea por errores cometidos durante la ENDESA – 01, por la actualización cartográfica u otras razones.

La situación que se espera encontrar frecuentemente, sea cual sea el número de hogares dentro de la vivienda, es que el hogar sea el mismo, con el mismo jefe. Aunque haya varios hogares en la vivienda, **se realizará la entrevista del Cuestionario de Hogar y del Cuestionario Individual (si corresponde)**, en el hogar del cual se dispone del nombre del jefe(a).

Sin embargo, a continuación se presentan una serie de ejemplos de situaciones que se pueden presentar y las soluciones en cada caso:

**Caso N. 1**

No es la vivienda entrevistada por la ENDESA 2001 (Vivían a finales del 2001, en la misma vivienda y a nadie se entrevistó). En este caso **no se hace la entrevista** en esta vivienda.

**Caso N. 2**

Es la vivienda, pero no el hogar entrevistado. El hogar que se encuentra, residía en la vivienda en el momento de ENDESA 2001 y se acuerdan que entrevistaron al otro hogar que residía, en esa misma vivienda, pero, informan, que todos los miembros de ese hogar, se mudaron. En este caso, se pueden presentar dos situaciones:

- a) Si fue reemplazado por otro hogar, **se entrevistará a este nuevo hogar.**
- b) Si no fue reemplazado por ningún otro hogar. En este caso **no se hace la entrevista en esta vivienda.**

**Caso N. 3**

El hogar puede haber cambiado de jefe, sea porque sólo él se mudó, los otros miembros (o la mayor parte de ellos) siguen viviendo ahí. **Se hace la entrevista.**

**Caso N. 4**

El hogar puede haber cambiado de jefe, porque pasó a ocupar otra posición en el hogar. **Se hace la entrevista.**

**Caso N. 5**

Si llega a la vivienda y no coincide el nombre del jefe(a) del hogar con el que aparece en el listado, aseguran que ellos siempre han vivido allí, además que no fueron visitados por ENDESA - 01 y afirman conocer a la persona que esta buscando y estos siempre han vivido en la dirección que nos da. El encuestador(a) verifica en el mapa.

- **Si la vivienda esta dentro del segmento realiza la entrevista.**
- **Si la vivienda esta fuera del segmento no realiza la entrevista.**

**Caso N. 6**

Si llega a la vivienda y no coincide el nombre del jefe(a) del hogar con el que aparece en el listado, nos asegura que ellos tienen 1 año o menos de vivir allí y afirman conocer a las personas del hogar que residían anteriormente y que viven en otra vivienda **no realiza la entrevista** aunque este dentro del segmento.

**Caso N. 7**

Si llega a una vivienda esta ya no esta la arrancaron y la construyeron en otro sitio pero dentro del segmento entonces **lo ubica para Entrevistarlo.** Si la vivienda esta ubicada fuera del segmento **no realiza la entrevista.**

**Caso N. 8**

Si llega a una vivienda donde residían dos hogares y el hogar que fue entrevistado por ENDESA -01 se separo al construir una vivienda en el mismo solar a la par de esta... o en otro sitio dentro aunque este dentro del segmento **No realiza la Entrevista.**

**Caso N. 9**

Si llega a una vivienda donde residían dos hogares y el hogar que fue entrevistado por ENDESA -01 se marcho de la vivienda y llegaron dos hogares más entonces se **entrevistará al hogar que llego primero.**

**Caso N. 10**

Si llega a una vivienda donde residían dos hogares y el hogar que fue entrevistado por ENDESA -01 sufrió la separación del jefe(a) y los integrantes pasaron a formar parte del otro hogar **No realiza la Entrevista** así sea que estos cooperen con la alimentación y otros gastos.

**Caso N. 11**

Si llega a una vivienda donde residían dos hogares y el hogar que fue entrevistado por ENDESA -01 absorbió a los integrantes del otro hogar **Sí realiza la Entrevista.**

**VIII. PROGRAMACIÓN DE CAMPO Y CARGA DE TRABAJO POR BRIGADA.**

La Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad ENDIS – 03 tiene una muestra de 514 segmentos de los 611 que se trabajaron en ENDESA – 01, con representatividad Nacional distribuidos en los 15 departamentos y las 2 regiones autónomas.

**FICHA TECNICA DE LA MUESTRA  
ENDIS - 03**

Total de Segmentos	Total de Viviendas	Declarados	Presuntivos	Total
514	11.670	2.221	2.202	4.423

La programación y distribución de segmentos para el levantamiento de campo esta basado en un recorrido lógico aplicando la **Técnica de Barrido**, garantizando que las brigadas estén concentradas, relativamente cerca, facilitando el control y supervisión de estas, tanto para el responsable de campo como para las supervisiones técnicas.

El levantamiento de campo inicia en el departamento de León, con el objetivo que todo el equipo técnico supervise el levantamiento de campo, tratando de corregir y mejorar todos los problemas y dificultades que se presenten con relación al diligenciamiento de formularios y desarrollo técnico del trabajo del levantamiento. Es importante mencionar que los segmentos de este departamento presentan características similares al resto de la muestra Nacional, por tal razón todas las orientaciones que se bajen mejorarán la calidad del trabajo en el resto de la muestra.

La programación incluye reuniones en diferentes cabeceras departamentales aprovechando la concentración de todas las brigadas de trabajo, estas reuniones son con el objetivo de corregir errores en busca de la calidad técnica de la información, estarán dirigidas por el equipo técnico.

La programación se realizará en tres fases o cortes previendo descanso para todo el personal de campo buscando un mejor rendimiento del personal, al mismo tiempo sirven para pagos de viáticos y revisión de materiales.

En la programación están representados los segmentos que tienen más de dos días de trabajo al lado derecho de estos se presenta el numero de días de trabajo.

Adjunto la programación calendarizada del trabajo de campo según carga de trabajo por brigada.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO								
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				FEBRERO								
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	S	D	L	M	M	J			
						22	23	24	25	26	27			
1	S11	LEON	Nagarote	209	502									
2	S22		Nagarote	210	801									
3	S33		Nagarote	211	1902									
4	S44		La Paz Centro	205	801									
5	S55		La Paz Centro	206	1703									
6	S66		La Paz Centro	207	80903									
7	S77		La Paz Centro	208	81803									
8	S88		León	203	81803									
9	S99		León	202	81202									
1	S11		León	201	81002									
2	S22		León	200	8401									
3	S33		León	198	7302									
4	S44		León	191	3203									
5	S55		León	195	5002									
6	S66		León	194	4903									
7	S77		León	196	5902									
8	S88		León	192	4003									
9	S99		León	193	4302									
1	S11		ENTREGA DE MATERIAL DILIGENCIADO, REVISIÓN Y EVELUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO VISITA DE EQUIPO TÉCNICO											
2	S22													
3	S33													
4	S44													
5	S55													
6	S66													
7	S77													
8	S88													
9	S99													
1	S11	CHINANDEGA	León	190	2702									
2	S22		León	186	801									
3	S33		León	185	602									
4	S44		León	187	903									
5	S55		León	188	1202									
6	S66		León	189	1402									
7	S77		León	199	8103									
8	S88		León	184	113									
9	S99		Telica	182	81801									
1	S11		Telica	181	80101									
2	S22		Larreynaga	179	82302									
3	S33		Larreynaga	178	80903									
4	S44		El Sauce	174	81102									
5	S55		El Sauce	171	201									
6	S66		El Sauce	173	80602									
7	S77		Sta Rosa Peñon	175	80701									
8	S88		Quezalguaque	183	80201									
9	S99		Posoltega	167	401									
1	S11		Posoltega	168	80101									
2	S22	Chichigalpa	164	2101										
3	S33	Chichigalpa	162	302										
4	S44	Chichigalpa	166	80601										
5	S55	Chinandega	156	81603										
6	S66	Chinandega	155	6901										
7	S77	Chinandega	149	4402										
8	S88	Chinandega	152	6005										
9	S99	Chinandega	151	5702										

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO					CALENDARIO DE TRABAJO						
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				Febrero	MARZO				
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	V	S	D	L	M	M
						28	01	02	03	04	05
1	S11	ENTREGA DE MATERIAL DILIGENCIADO, REVISIÓN Y EVELUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO VISITA DE EQUIPO TÉCNICO									
2	S22										
3	S33										
4	S44										
5	S55										
6	S66										
7	S77										
8	S88										
9	S99										
1	S11	CHINANDEGA	Chinandega	153	6203						
2	S22		Chinandega	150	5601						
3	S33		Chinandega	148	3002						
4	S44		Chinandega	146	904						
5	S55		Chinandega	144	103						
6	S66		Chinandega	147	1802						
7	S77		Chinandega	145	406						
8	S88		Chinandega	157	82801						
9	S99		El Realejo	159	80102						
1	S11		El Realejo	158	109						
2	S22	Corinto	160	402							
3	S33	El Viejo	131	2602							
4	S44	El Viejo	128	502							
5	S55	El Viejo	129	1701							
6	S66	El Viejo	136	82103							
7	S77	El Viejo	134	81201							
8	S88	El Viejo	132	80102							
9	S99	El Viejo	133	80202							
1	S11	Villanueva	142	80503	Achuapa / Esteli						
2	S22	Villanueva	143	80601	Achuapa / Esteli						
3	S33	Somotillo	138	103	Limay / Esteli						
4	S44	Somotillo	140	80901	Limay / Esteli						
5	S55	S.Tomás Norte	127	80004	Limay / Esteli						
6	S66	S.Francisco N.	126	80401	Limay / Esteli						
7	S77	S.Juan Limay	120	80801	Limay / Esteli				1		
8	S88	La Trinidad	121	502	San Isidro / Esteli						
9	S99	San Nicolas	124	101	San Isidro / Esteli						
1	S11	Estelí	117	82102							
2	S22	Estelí	102	102							
3	S33	Pueblo Nuevo	96	80901							
4	S44	Pueblo Nuevo	95	80503							
5	S55	Condega	99	80401							
6	S66	S.Juan de Limay	119	103							
7	S77	S.Juan de Limay		El Mismo	2						
8	S88	La Trinidad	122	80201							
9	S99	San Nicolas	125	80501							
1	S11	Estelí	103	110							
2	S22	Estelí	115	80602							
3	S33	Condega	97	103							
4	S44	Condega	98	902							
5	S55	Condega	101	81401							
6	S66	Condega	100	80802							
7	S77	Estelí	105	616							
8	S88	Estelí	118	82402							
9	S99	Estelí	113	3809							
						7	8	9	10	11	12

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO								
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				MARZO								
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	J 06	V 07	S 08	D 09	L 10	M 11			
1	S11		Estelí	116	81301									
2	S22		Estelí	110	2301									
3	S33		Estelí	111	3001									
4	S44		Estelí	108	1903									
5	S55		Estelí	109	1905									
6	S66		Estelí	107	1203									
7	S77		Estelí	106	1103									
8	S88		Estelí	114	4101									
9	S99		Estelí	112	3602									
1	S11	ENTREGA DE MATERIAL DILIGENCIADO, REVISIÓN Y EVELUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO VISITA DE EQUIPO TÉCNICO												
2	S22													
3	S33													
4	S44													
5	S55													
6	S66													
7	S77													
8	S88													
9	S99													
1	S11	ESTELI	Estelí	104	201									
2	S22	MADRIZ	Yalagüina	87	101									
3	S33		Yalagüina	88	80101									
4	S44		Somoto	73	80802	1								
5	S55		Somoto	72	80701									
6	S66		Somoto	68	101									
7	S77		Somoto	69	401									
8	S88		Somoto	70	1201									
9	S99		Somoto	71	1401									
1	S11		Somoto	74	81202									
2	S22	NUEVA SEGOVIA	Ocotal	24	2502									
3	S33		Ocotal	23	1902									
4	S44	MADRIZ	Somoto		El Mismo	2								
5	S55		La Sabanas	92	102									
6	S66		San Lucas	89	80101									
7	S77		San Lucas	90	80901									
8	S88		La Sabanas	93	80001									
9	S99		San Lucas	91	80402									
1	S11	NUEVA SEGOVIA	Santa María	18	101									
2	S22		Jicaro	11	503									
3	S33		Cuidad Antigua	25	80201									
4	S44		Santa María	19	80101									
5	S55		Dipilto	17	80206									
6	S66		Ocotal	21	701									
7	S77		Ocotal	22	1501									
8	S88		Ocotal	20	102									
9	S99		San Fernando	15	80103									
1	S11		Jicaro	10	102									
2	S22		Jicaro	14	80601									
3	S33		Quilali	28	80302	1								
4	S44		Jicaro	13	80503									
5	S55		Jalapa	3	1103									
6	S66		Jalapa	6	81003									
7	S77		Jalapa	5	80702									
8	S88		Jalapa	2	903									
9	S99		Jalapa	8	82103									
						13	14	15	16	17	18			

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO							
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				MARZO							
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	M 12	J 13	V 14	S 15	D 16	L 17		
1	S11	NUEVA SEGOVIA	Quilali	27	503								
2	S22		Murra	9	80701								
3	S33		Quilali		El Mismo		2						
4	S44		Quilali	26	101								
5	S55	MADRIZ	S. Juan Río Coco	81	80101		1						
6	S66	NUEVA SEGOVIA	Jalapa	1	402								
7	S77	MADRIZ	S. Juan Río Coco	80	101								
8	S88		S. Juan Río Coco	83	80804		1						
9	S99	NUEVA SEGOVIA	Jalapa	4	1202								
1	S11		Wiwili N. Segovia	37	83302								
2	S22	MADRIZ	S. Juan Río Coco	82	80402								
3	S33		Palacaguina	85	80003								
4	S44		Telpaneca	76	80001	1							
5	S55		S. Juan Río Coco		El Mismo	2							
6	S66		Telpaneca	78	80402	1							
7	S77		Telpaneca	77	80301	1							
8	S88		S. Juan Río Coco		El Mismo	2							
9	S99		Palacaguina	86	80703								
1	S11	JINOTEGA	La Concordia	54	80301								
2	S22		S. Sebastia de Yalí	51	204								
3	S33		S. Sebastia de Yalí	52	80302								
4	S44	MADRIZ	Telpaneca		El Mismo	2							
5	S55		S. Juan Río Coco		El Mismo	3							
6	S66		Telpaneca		El Mismo	2							
7	S77		Telpaneca		El Mismo	2							
8	S88		S. Juan Río Coco		El Mismo	3							
9	S99	JINOTEGA	S. Rafael del Norte	50	81301								
1	S11		La Concordia		Traslado								
2	S22		S. Sebastia de Yalí		Traslado								
3	S33		S. Sebastia de Yalí		Traslado								
4	S44	MADRIZ	Telpaneca		Traslado								
5	S55		S. Juan Río Coco		Traslado								
6	S66		Telpaneca		Traslado								
7	S77		Telpaneca		Traslado								
8	S88		S. Juan Río Coco		Traslado								
9	S99	JINOTEGA	S. Rafael del Norte		Traslado								
1	S11	<b>DESCANSO PARA TODO EL PERSONAL DE CAMPO</b>											
2	S22												
3	S33												
4	S44												
5	S55												
6	S66												
7	S77												
8	S88												
9	S99												
1	S11												
2	S22												
3	S33												
4	S44												
5	S55												
6	S66												
7	S77												
8	S88												
9	S99												
						19	20	21	22	23	24		

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO					CALENDARIO DE TRABAJO								
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				MARZO							
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	M 18	M 19	J 20	V 21	S 22	D 23		
1	S11	ENTREGA DE MATERIAL DILIGENCIADO, REVISIÓN Y EVELUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO VISITA DE EQUIPO TÉCNICO INEC, CENTRAL, MANAGUA											
2	S22												
3	S33												
4	S44												
5	S55												
6	S66												
7	S77												
8	S88												
9	S99												
1	S11	JINOTEGA	Jinotega	Traslado									
2	S22		Jinotega	Traslado									
3	S33		Jinotega	Traslado									
4	S44		Jinotega	Traslado									
5	S55		Jinotega	Traslado									
6	S66		Jinotega	Traslado									
7	S77		Jinotega	Traslado									
8	S88		Jinotega	Traslado									
9	S99		Jinotega	Traslado									
1	S11		Jinotega	61	80803								
2	S22		Jinotega	60	80303								
3	S33		Jinotega	64	82803								
4	S44		Jinotega	67	84103								
5	S55		Jinotega	56	501								
6	S66		Jinotega	57	1003								
7	S77		Jinotega	59	1606								
8	S88		Jinotega	58	1505								
9	S99		Jinotega	55	106								
1	S11		Pantasma	46	81304								
2	S22		Jinotega	62	81402								
3	S33		Jinotega	63	81702								
4	S44		Jinotega	65	83001								
5	S55		Pantasma	47	81602								
6	S66		Pantasma	45	80901								
7	S77		Pantasma	48	82402								
8	S88		Pantasma	44	104								
9	S99		Wiwili. Jinotega	30	204								
1	S11		Wiwili. Jinotega	35	82603	1							
2	S22		Cua Bocay	41	84002	1							
3	S33		Cua Bocay	42	84701	1							
4	S44		Cua Bocay	43	85303								
5	S55		Cua Bocay	40	83701	1							
6	S66		Cua Bocay	39	82801								
7	S77		Cua Bocay	38	82101	1							
8	S88		Wiwili. Jinotega	31	80001	Ribera Río Coco							
9	S99		Wiwili. Jinotega	32	80802	Ribera Río Coco							
1	S11		Wiwili. Jinotega		El Mismo	2							
2	S22		Cua Bocay		El Mismo	2							
3	S33		Cua Bocay		El Mismo	2							
4	S44	MATAGALPA	Rancho Grande	213	80003								
5	S55	JINOTEGA	Cua Bocay		El Mismo	2							
6	S66	RAAN	Waslala	560	80801	1							
7	S77	JINOTEGA	Cua Bocay		El Mismo	2							
8	S88		Wiwili. Jinotega		El Mismo	2							
9	S99		Wiwili. Jinotega		El Mismo	2							
						01	02	03	04	05	06		

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO						
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				MARZO						
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	L	M	M	J	V	S	
						24	25	26	27	28	29	
1	S11	JINOTEGA	Wiwili. Jinotega		El Mismo		3					
2	S22		Cua Bocay		El Mismo		3					
3	S33		Cua Bocay		El Mismo		3					
4	S44	RAAN	Waslala	558	81201		1					
5	S55	JINOTEGA	Cua Bocay		El Mismo		3					
6	S66	RAAN	Waslala		El Mismo		2					
7	S77	JINOTEGA	Cua Bocay		El Mismo		3					
8	S88		Wiwili. Jinotega		El Mismo		3					
9	S99		Wiwili. Jinotega		El Mismo		3					
1	S11	MATAGALPA	Tuma la Dalia	29	80502	1						
2	S22	RAAN	Waslala	561	82003	1						
3	S33		Waslala	557	80401	1						
4	S44		Waslala		El Mismo	2						
5	S55		Waslala	559	81601	1						
6	S66		Waslala		El Mismo	3						
7	S77		Waslala	556	102	1						
8	S88		JINOTEGA	Wiwili. Jinotega		El Mismo	4					
9	S99	JINOTEGA	Wiwili. Jinotega		El Mismo	4						
1	S11	MATAGALPA	Tuma la Dalia		El Mismo	2						
2	S22	RAAN	Waslala		El Mismo	2						
3	S33		Waslala		El Mismo	2						
4	S44		Waslala		El Mismo	3						
5	S55		Waslala		El Mismo	2						
6	S66		Waslala		El Mismo	4						
7	S77		Waslala		El Mismo	2						
8	S88		JINOTEGA	Wiwili. Jinotega		El Mismo	5					
9	S99	JINOTEGA	Wiwili. Jinotega		El Mismo	5						
1	S11	MATAGALPA	Tuma la Dalia	221	81701							
2	S22	RAAN	Waslala		El Mismo	3						
3	S33		Waslala		El Mismo	3						
4	S44	MATAGALPA	Tuma la Dalia	220	80702							
5	S55	RAAN	Waslala		El Mismo	3						
6	S66		Siuna	565	81001							
7	S77		Suina	571	84101							
8	S88		Siuna	562	501							
9	S99		Siuna	563	1802							
1	S11	MATAGALPA	Tuma la Dalia	222	82901							
2	S22	RAAN	Waslala		El Mismo	4						
3	S33		Waslala		El Mismo	4						
4	S44	MATAGALPA	San Ramón	242	80801							
5	S55	RAAN	San Ramón	241	80501							
6	S66		Bonanza	555	80901							
7	S77		Bonanza	554	102							
8	S88		Rosita	552	1101							
9	S99		Rosita	553	81401							
1	S11		MATAGALPA	Matagalpa	236	80203						
2	S22	Matagalpa		229	602							
3	S33	Matagalpa		231	1501							
4	S44	Matagalpa		230	802							
5	S55	Matagalpa		240	81601							
6	S66	RAAN		Puerto Cabezas	551	84302						
7	S77											
8	S88			Puerto Cabezas	545	301						
9	S99											
						07	08	09	10	11	12	

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO					
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				MARZO		ABRIL			
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	D	L	M	M	J	V
						30	31	01	02	03	04
1	S11	MATAGALPA	Matagalpa	235	3704						
2	S22		Matagalpa	234	3109						
3	S33		Matagalpa	237	81102						
4	S44		Matagalpa	232	2002						
5	S55		Matagalpa	239	82601						
6	S66	RAAN	Waspan	540	80301		1				
7	S77		Waspan	542	82202		1				
8	S88		Waspan	541	81801						
9	S99		Waspan	543	83601						
1	S11	MATAGALPA	Sebaco	228	80702						
2	S22		Sebaco	227	1102						
3	S33		Sebaco	226	102						
4	S44		Muy Muy	249	80001						
5	S55		Muy Muy	248	101						
6	S66	RAAN	Waspan		El Mismo	2					
7	S77		Waspan		El Mismo	2					
8	S88		Puerto Cabezas	546	1001						
9	S99		Puerto Cabezas	547	2602						
1	S11	MATAGALPA	San Isidro	223	201						
2	S22		San Isidro	225	81201						
3	S33		San Isidro	224	80101						
4	S44		Matiguas	245	80402						
5	S55		Río Blanco	217	81801	1					
6	S66	RAAN	Waspan		El Mismo	3					
7	S77		Waspan		El Mismo	3					
8	S88		Puerto Cabezas	548	3502						
9	S99		Prinzapolka	572	80302						
1	S11	MATAGALPA	Cuidad Darío	256	80304						
2	S22		Cuidad Darío	257	80601						
3	S33		Cuidad Darío	255	1101						
4	S44		Río Blanco	215	103						
5	S55		Río Blanco		El Mismo	2					
6	S66	RAAN	Siuna		Traslado						
7	S77										
8	S88										
9	S99										
1	S11	BOACO	Teustepe	279	80902	1					
2	S22	Teustepe	280	81703							
3	S33	MATAGALPA	Terrabona	254	80602						
4	S44		Río Blanco	218	83101						
5	S55		Río Blanco		El Mismo	3					
6	S66	RAAN	Siuna	569	86301						
7	S77										
8	S88		Siuna	570	86803						
9	S99	RAAS	Paiwas	575	83702						
1	S11	BOACO	Teustepe		El Mismo	2					
2	S22		Teustepe	281	82003						
3	S33		S.Jose Remates	252	80102						
4	S44	MATAGALPA	Esquipulas	250	80003						
5	S55		Río Blanco	216	405						
6	S66	RAAS	Paiwas	611	83302						
7	S77		Paiwas	573	80301	1					
8	S88		Cruz Río Grande	577	81301	1					
9	S99		Cruz Río Grande	579	81601	1					
						13	14	15	16	17	18

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO								
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				ABRIL								
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	S 05	D 06	L 07	M 08	M 09	J 10			
1	S11	BOACO	San Lorenzo	283	80301									
2	S22		San Lorenzo	282	202									
3	S33		Santa Lucía	277	80301									
4	S44	MATAGALPA	Esquipulas	251	80602		1							
5	S55		San Dionisio	252	101									
6	S66	BOACO	Camoapa	273	80101		1							
7	S77	RAAS	Paiwas		El Mismo		2							
8	S88		Cruz Río Grande		El Mismo		2							
9	S99		Cruz Río Grande		El Mismo		2							
1	S11	BOACO	San Lorenzo	285	80702									
2	S22		San Lorenzo	284	80401									
3	S33		Boaco	268	81302									
4	S44	MATAGALPA	Esquipulas		El Mismo	2								
5	S55	BOACO	Boaco	267	82301									
6	S66		Camoapa		El Mismo	2								
7	S77	RAAS	Paiwas		El Mismo	3								
8	S88		Cruz Río Grande		El Mismo	3								
9	S99		Cruz Río Grande		El Mismo	3								
1	S11	BOACO	Camoapa	275	82102									
2	S22		Camoapa	276	82301									
3	S33		Boaco	263	703									
4	S44		Boaco	265	80602									
5	S55		Camoapa	270	102									
6	S66		Camoapa		El Mismo	3								
7	S77		Boaco	261	102									
8	S88		Boaco	264	1303									
9	S99		Boaco	262	501									
1	S11	CHONTALES	Camoapa	271	502									
2	S22		Camoapa	272	902									
3	S33		Juigalpa	410	81002									
4	S44		Juigalpa	401	101									
5	S55		Comalapa	399	80003									
6	S66		Juigalpa	402	511									
7	S77		Juigalpa	403	1202									
8	S88		Juigalpa	404	1702									
9	S99		Juigalpa	405	1801									
1	S11	ENTREGA DE MATERIAL DILIGENCIADO, REVISIÓN Y EVELUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO VISITA DE EQUIPO TÉCNICO												
2	S22													
3	S33													
4	S44													
5	S55													
6	S66													
7	S77													
8	S88													
9	S99													
1	S11	CHONTALES	Juigalpa	406	2602									
2	S22		Juigalpa	407	2904									
3	S33		Juigalpa	408	3004									
4	S44		Juigalpa	409	3502									
5	S55	RAAS	EL Rama / Ayote	583	601									
6	S66	CHONTALES	La Libertad	411	103									
7	S77		La Libertad	413	83101									
8	S88		Santo Domingo	414	202									
9	S99		Acoyapa	420	102									
						19	20	21	22	23	24			

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO					
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				ABRIL					
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	V 11	S 12	D 13	L 14	M 15	M 16
1	S11	CHONTALES	Morrito	515	80001						
2	S22	RÍO SAN JUAN	Morrito	514	102						
3	S33		El Almendro	520	81801		1				
4	S44		El Almendro	518	80702		1				
5	S55	CHONTALES	Santo Tomas	416	302						
6	S66		Santo Tomas	418	80701						
7	S77		Santo Tomas	417	701						
8	S88		Villa Sandino	424	701						
9	S99		S.Pedro Lovago	419	80702						
1	S11	RÍO SAN JUAN	San Carlos	537	82503						
2	S22		Morrito	513	101						
3	S33		El Almendro		El Mismo	2					
4	S44		El Almendro		El Mismo	2					
5	S55	RAAS	Nueva Guinea	605	2501						
6	S66		Nueva Guinea	603	1402						
7	S77		EL Rama	589	84801	1					
8	S88		Villa Sandino	425	80801						
9	S99										
1	S11	RÍO SAN JUAN	San Carlos	526	102						
2	S22		San Miguelito	525	80503	1					
3	S33		El Almendro		El Mismo	3					
4	S44		San Miguelito	521	101						
5	S55	RAAS	Nueva Guinea	610	85401	1					
6	S66		Nueva Guinea	606	80301	1					
7	S77		EL Rama		El Mismo	2					
8	S88		Laguna de Perlas	597	3601						
9	S99		Bluefieds	596	2601						
1	S11	RÍO SAN JUAN	San Carlos	536	82301	1					
2	S22		San Miguelito		El Mismo	2					
3	S33	RAAS	Nueva Guinea	604	2001						
4	S44	RÍO SAN JUAN	San Miguelito	522	80002						
5	S55	RAAS	Nueva Guinea		El Mismo	2					
6	S66		Nueva Guinea		El Mismo	2					
7	S77		El Rama	584	1102						
8	S88		Laguna de Perlas	581	80701						
9	S99		Bluefieds	595	1901						
1	S11	RÍO SAN JUAN	San Carlos		El Mismo	2					
2	S22		San Carlos	529	602						
3	S33	RAAS	Nueva Guinea	607	80802						
4	S44	RÍO SAN JUAN	San Carlos	527	107						
5	S55	RAAS	Nueva Guinea	601	101	1					
6	S66		Muelle los Bueyes	590	104	1					
7	S77		El Rama	582	401	1					
8	S88		Laguna de Perlas	580	401	1					
9	S99		Bluefieds	599	6601	1					
1	S11	RÍO SAN JUAN	San Carlos	528	201						
2	S22		San Carlos	533	80903						
3	S33	CHONTALES	Acoyapa	421	402						
4	S44	RÍO SAN JUAN	San Carlos	534	81001						
5	S55	RAAS	Nueva Guinea		El Mismo	2					
6	S66		Muelle los Bueyes		El Mismo	2					
7	S77		El Rama		El Mismo	2					
8	S88		Laguna de Perlas		El Mismo	2					
9	S99		Bluefieds		El Mismo	2					
						25	26	27	28	29	30

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC

PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

ENPDIS - 03

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO							
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				ABRIL							
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	J 17	V 18	S 19	D 20	L 21			
1	S11	RÍO SAN JUAN	San Carlos		Traslado								
2	S22		San Carlos		Traslado								
3	S33	CHONTALES	Acoyapa		Traslado								
4	S44	RÍO SAN JUAN	San Carlos		Traslado								
5	S55	RAAS	Nueva Guinea		Traslado								
6	S66		Muelle los Bueyes		Traslado								
7	S77		El Rama		Traslado								
8	S88		Laguna de Perlas		Traslado								
9	S99		Bluefields		Traslado								
1	S11	DESCANSO PARA TODO EL PERSONAL DE CAMPO											
2	S22												
3	S33												
4	S44												
5	S55												
6	S66												
7	S77												
8	S88												
9	S99												
1	S11	DESCANSO PARA TODO EL PERSONAL DE CAMPO											
2	S22												
3	S33												
4	S44												
5	S55												
6	S66												
7	S77												
8	S88												
9	S99												
1	S11	DESCANSO PARA TODO EL PERSONAL DE CAMPO											
2	S22												
3	S33												
4	S44												
5	S55												
6	S66												
7	S77												
8	S88												
9	S99												
						31	32	33	34	35			

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO					CALENDARIO DE TRABAJO							
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				ABRIL						
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	M 22	M 23	J 24	V 25	S 26	D 27	
1	S11	ENTREGA DE MATERIAL DILIGENCIADO, REVISIÓN Y EVELUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO VISITA DE EQUIPO TÉCNICO										
2	S22											
3	S33											
4	S44											
5	S55											
6	S66											
7	S77											
8	S88											
9	S99											
1	S11					MANAGUA	Tipitapa	290	3803			
2	S22	Tipitapa	289	2604								
3	S33	Tipitapa	288	1803								
4	S44	Tipitapa	287	402								
5	S55	S.Francisco Libre	286	80602								
6	S66	Tipitapa	291	81701								
7	S77	Distrito VI	300	8208								
8	S88	Distrito VI	301	8602								
9	S99	Distrito VI	302	10103								
1	S11	Distrito VI	303	11404								
2	S22	Ciudad Sandino	295	103								
3	S33	Ciudad Sandino	297	2903								
4	S44	Ciudad Sandino	296	702								
5	S55	Ciudad Sandino	316	23720								
6	S66	Distrito VI	325	37402								
7	S77	Distrito VI	326	38101								
8	S88	Distrito VI	327	38601								
9	S99	Distrito VI	304	11524								
1	S11	Distrito VI	329	41602								
2	S22	Distrito VI	305	11601								
3	S33	Distrito VI	328	40302								
4	S44	Distrito VI	330	42101								
5	S55	Distrito VI	331	43602								
6	S66	Distrito VI	333	46902								
7	S77	Distrito VI	355	69201								
8	S88	Distrito II	298	4402								
9	S99	Distrito II	311	17504								
1	S11	Distrito II	312	18902								
2	S22	Distrito II	313	20002								
3	S33	Distrito II	314	21903								
4	S44	Distrito II	315	22801								
5	S55	Distrito II	318	24602								
6	S66	Distrito II	338	54403								
7	S77	Distrito III	317	23813								
8	S88	Distrito III	319	25702								
9	S99	Distrito III	337	52501								
1	S11	Distrito III	339	54702								
2	S22	Distrito III	340	55603								
3	S33	Distrito III	341	56801								
4	S44	Distrito III	342	57501								
5	S55	Distrito III	343	58902								
6	S66	Distrito III	344	59431								
7	S77	Distrito III	345	59606								
8	S88	Distrito III	353	67301								
9	S99	Managua	357	82802								

01   02   03   04   05   06

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO					
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				ABRIL			MAYO		
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	L	M	M	J	V	S
						28	29	30	01	02	03
1	S11		Mateare	295	302						
2	S22		Villa Carlos F.	293	80302						
3	S33		Villa Carlos F.	294	81202						
4	S44		S. Rafael del Sur	360	1203						
5	S55		S. Rafael del Sur	361	80502						
6	S66		S. Rafael del Sur	362	81702						
7	S77		Managua	356	81803						
8	S88		Distrito IV	299	5201						
9	S99		Distrito IV	310	16303						
1	S11	MANAGUA	Distrito IV	309	15501						
2	S22		Distrito IV	308	15002						
3	S33		Distrito IV	306	12601						
4	S44		Distrito IV	307	13002						
5	S55		Distrito IV	320	27903						
6	S66		Distrito IV	323	32802						
7	S77		Distrito IV	354	68303						
8	S88		Distrito IV	321	28704						
9	S99		Distrito IV	324	34302						
1	S11		Distrito V	332	46640						
2	S22		Distrito V	334	47904						
3	S33		Distrito V	335	50402						
4	S44		Distrito V	336	50702						
5	S55		Distrito V	346	60901						
6	S66		Distrito V	347	61602						
7	S77		Distrito V	348	64401						
8	S88		Distrito V	349	65003						
9	S99		Distrito V	350	65504						
1	S11		Distrito V	351	65730						
2	S22		Distrito V	352	65809						
3	S33		Distrito V	322	32501						
4	S44		Ticuntepe	358	303						
5	S55		Ticuntepe	359	80002						
6	S66	MASAYA	Ninidiri	363	504						
7	S77		Ninidiri	364	80002						
8	S88		Ninidiri	365	80402						
9	S99		Ninidiri	366	80903						
1	S11		Distrito V		El Mismo						
2	S22		Distrito V		El Mismo						
3	S33		Distrito V		El Mismo						
4	S44		Ticuntepe		El Mismo						
5	S55		Ticuntepe		El Mismo						
6	S66		Ninidiri		El Mismo						
7	S77		Ninidiri		El Mismo						
8	S88		Ninidiri		El Mismo						
9	S99		Ninidiri		El Mismo						
1	S11		Tisma	384	102						
2	S22		Tisma	385	80001						
3	S33		Masaya	383	83501						
4	S44		Masaya	381	82202						
5	S55		Masaya	380	80501						
6	S66		Masaya	367	602						
7	S77		Masaya	368	1701						
8	S88		Masaya	369	1802						
9	S99		Masaya	370	1901						
						07	08	09	10	11	12

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO					CALENDARIO DE TRABAJO						
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				MAYO					
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	D 04	L 05	M 06	M 07	J 08	V 09
1	S11	ENTREGA DE MATERIAL DILIGENCIADO, REVISIÓN Y EVELUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO VISITA DE EQUIPO TÉCNICO									
2	S22										
3	S33										
4	S44										
5	S55										
6	S66										
7	S77										
8	S88										
9	S99										
1	S11	MASAYA	Masaya	371	2503						
2	S22		Masaya	372	3003						
3	S33		Masaya	373	3401						
4	S44		Masaya	374	3801						
5	S55		Masaya	375	4203						
6	S66		Masaya	377	5102						
7	S77		Masaya	378	5601						
8	S88		Masaya	379	6102						
9	S99		Masaya	382	82602						
1	S11		Catarina	395	201						
2	S22		Catarina	396	80003						
3	S33		Niquinohomo	397	101						
4	S44		Niquinohomo	398	80101						
5	S55		Nandasmó	394	80003						
6	S66		Masatepe	391	701	1					
7	S77		Masatepe	392	80102						
8	S88		Masatepe	390	201						
9	S99		La Concepción	386	301						
1	S11		La Concepción	387	80201						
2	S22		La Concepción	388	80402						
3	S33		La Concepción	389	80801						
4	S44	CARAZO	San Marcos	457	801						
5	S55		San Marcos	458	1503						
6	S66	MASAYA	Masatepe		El Mismo	2					
7	S77	CARAZO	San Marcos	459	80501						
8	S88		San Marcos	460	81001						
9	S99		Diriamba	478	83502						
1	S11		Diriamba	475	80101						
2	S22		Diriamba	476	80701						
3	S33		Diriamba	477	82401						
4	S44		Diriamba	470	703						
5	S55		Diriamba	471	1702						
6	S66		Diriamba	472	2201						
7	S77		Diriamba	473	2301						
8	S88		Diriamba	474	3101						
9	S99		Dolores	468	301						
1	S11		Jinotepe	462	1103						
2	S22		Jinotepe	461	102						
3	S33		Jinotepe	464	2101						
4	S44		Jinotepe	465	2402						
5	S55		Jinotepe	466	80201						
6	S66		Jinotepe	467	80902						
7	S77		Santa Teresa	481	80201						
8	S88		Santa Teresa	482	80902						
9	S99		La Conquista	483	101						
					13	14	15	16	17	18	

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO						
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				MAYO						
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	S	D	L	M	M	J	
						10	11	12	13	14	15	
1	S11	GRANADA	La Conquista	484	80001		1					
2	S22		La Paz de Carazo	479	102							
3	S33		Nandaime	452	80002							
4	S44		Nandaime	453	80302							
5	S55		Nandaime	455	81101							
6	S66		Nandaime	454	80402							
7	S77		Nandaime	450	401							
8	S88		Nandaime	449	103							
9	S99		Nandaime	451	701							
1	S11	GRANADA	Diría	427	80002							
2	S22		Diriomo	428	102							
3	S33		Diriomo	429	801							
4	S44		Diriomo	430	80403							
5	S55		Nandaime		El Mismo	2						
6	S66		Diriomo	431	81001							
7	S77		Granada	443	5401							
8	S88		Granada	445	80201							
9	S99		Granada	447	81002							
1	S11		Granada	448	81401							
2	S22		Granada	432	302							
3	S33		Granada	433	502							
4	S44		Granada	434	901							
5	S55		Granada	435	1902							
6	S66		Granada	436	2303							
7	S77		Granada	437	2602							
8	S88		Granada	438	2902							
9	S99	Granada	439	3303								
1	S11	Granada	440	3502								
2	S22	Granada	441	4701								
3	S33	Granada	442	5005								
4	S44	Granada	444	5701								
5	S55	RIVAS	Belen	490	80602							
6	S66		Belen	491	81302							
7	S77		Belen	489	80001	1						
8	S88		Belen	488	101							
9	S99		Buenos Aires	494	80301							
1	S11		Potosi	492	301	1						
2	S22		Cardenas	512	80201	1						
3	S33		San Juan del Sur	511	80403	1						
4	S44		San Jorge	500	101	1						
5	S55		Tola	486	80503							
6	S66	Tola	487	81602								
7	S77	Belen		El Mismo	2							
8	S88	Moyogalpa	495	80102	1							
9	S99	Altagracia	497	80002	1							
1	S11	Potosi		El Mismo	2							
2	S22	Cardenas		El Mismo	2							
3	S33	San Juan del Sur		El Mismo	2							
4	S44	San Jorge		El Mismo	2							
5	S55	Rivas	504	1502								
6	S66	Rivas	501	202								
7	S77	Potosi	493	80601								
8	S88	Altagracia		El Mismo	2							
9	S99	Altagracia		El Mismo	2							
						19	20	21	22	23	24	

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

DISTRIBUCIÓN DE BRIGADAS, LEVANTAMIENTO DE CAMPO						CALENDARIO DE TRABAJO							
N. Brigada	Supervisor (a)	IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				MAYO							
		Departamento	Municipio	DHS	Segmento	V 16	S 17	D 18	L 19	M 20	M 21		
1	S11	RIVAS	Rivas	507	80801		1						
2	S22		Rivas	508	81302		1						
3	S33		Rivas	505	1901		1						
4	S44		Rivas	502	701		1						
5	S55		San Juan del Sur	509	301		1						
6	S66		San Juan del Sur	510	80102		1						
7	S77		Rivas	503	902		1						
8	S88		Atagracia	496	101		1						
9	S99		Atagracia	499	80803		1						
1	S11		Rivas		El Mismo	2							
2	S22		Rivas		El Mismo	2							
3	S33		Rivas		El Mismo	2							
4	S44		Rivas		El Mismo	2							
5	S55		San Juan del Sur		El Mismo	2							
6	S66		San Juan del Sur		El Mismo	2							
7	S77		Rivas		El Mismo	2							
8	S88		Atagracia		El Mismo	2							
9	S99		Atagracia		El Mismo	2							
1	S11	Rivas		Traslado									
2	S22	Rivas		Traslado									
3	S33	Rivas		Traslado									
4	S44	Rivas		Traslado									
5	S55	San Juan del Sur		Traslado									
6	S66	San Juan del Sur		Traslado									
7	S77	Rivas		Traslado									
8	S88	Atagracia		Traslado									
9	S99	Atagracia		Traslado									
1	S11	<b>DESCANSO DE TODO EL PERSONAL DE CAMPO</b>											
2	S22												
3	S33												
4	S44												
5	S55												
6	S66												
7	S77												
8	S88												
9	S99												
1	S11	<b>ENTREGA DE EQUIPOS Y MATERIALES REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA ENTREGA DE INFORME FINAL</b>											
2	S22												
3	S33												
4	S44												
5	S55												
6	S66												
7	S77												
8	S88												
9	S99												
					25	26	27	28	29	30			

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS INEC**  
**PROGRAMACIÓN DE CAMPO ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**  
**ENPDIS - 03**

Responsable de Campo: Harold García Bonilla

Segmentos de 2 o más días		Brigada 1	
Reunión Equipo Técnico	X	Brigada 2	
Segmentos Traslados Acuaticos		Brigada 3	
Zona Especial RAAN	X	Brigada 4	
Traslados		Brigada 5	
		Brigada 6	
		Brigada 7	
		Brigada 8	
		Brigada 9	

**REPUBLICA DE NICARAGUA**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS  
INEC**

**ENCUESTA NICARAGÜENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
2003**

**ADDENDA AL MANUAL DEL SUPERVISOR**

**Febrero 2003**

## **CONTENIDO**

### **I. SUPERVISION DEL TRABAJO DE LOS ENTREVISTADORES**

- A. Observación de entrevistas
- B. Verificación de cobertura de las personas identificadas con alguna discapacidad
- C. Evaluación del trabajo de los entrevistadores

### **II. REVISIÓN Y CRITICA DE LOS CUESTIONARIOS**

- A. Instrucciones generales
- B. Revisión del Cuestionario de Hogar
- C. Revisión del Cuestionario Individual
- D. Organización de cuestionarios para ser enviados a la oficina
- E. Envío de cuestionarios a la oficina central

## LA SUPERVISIÓN Y LA CRÍTICA EN EL CAMPO

La supervisión y la edición en el campo se concentran en el acompañamiento del trabajo de los entrevistadores para asegurar una alta calidad en la información recolectada. La supervisión adecuada de los entrevistadores y crítica de las encuestas completadas es esencial para asegurar precisión y cabalidad de la información recolectada. Así como la calidad de la información recolectada es de suma importancia para el éxito de la ENCUESTA NICARAGÜENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003, el trabajo de crítica en el campo de los supervisores deberá hacerse con mucho cuidado y responsabilidad. Esto es de especial importancia durante la fase inicial del trabajo de campo, cuando es posible eliminar aquellos errores que pueden convertirse en hábitos entre los entrevistadores, de no ser corregidos a tiempo.

El control de los entrevistadores requiere que el supervisor:

1. Asegure la calidad de la información recolectada observando entrevistas, repitiendo entrevistas, verificando sistemáticamente la identificación de personas identificadas con discapacidad en el cuestionario de hogar y la selección de las entrevistadas y criticando los cuestionarios en el campo.

**Importante:** Toda la crítica deberá hacerse antes de abandonar el segmento. En la medida de lo posible, los encuestadores de hogares deberán asistir al supervisor en la implementación de sus responsabilidades, de tal manera que todos los cuestionarios sean criticados en el terreno antes de abandonar el segmento.

2. Efectúe reuniones periódicas de revisión con los entrevistadores y pida que estos le informen sobre los problemas particulares encontrados en sus entrevistas y en el llenado de los cuestionarios.

3. Trabaje con los entrevistadores para minimizar las no-respuestas, reduciendo así las posibilidades de resultados sesgados.

## **I. SUPERVISION DEL TRABAJO DE LOS ENTREVISTADORES**

El control de calidad de la recolección de los datos es la función más importante de los supervisores. En el transcurso del trabajo de campo, los supervisores tendrán la responsabilidad de observar los entrevistadores, verificar la cobertura de las viviendas y de las personas con alguna discapacidad y además serán responsables de la revisión de los cuestionarios en el campo. Mediante la revisión periódica del trabajo de los entrevistadores, se puede asegurar que la recolección de datos se mantenga en el nivel más alto durante todo el tiempo de la encuesta.

Generalmente es necesario observar más frecuentemente a los entrevistadores tanto al comienzo como al final de la encuesta. Los entrevistadores podrían cometer errores al comienzo debido a la falta de experiencia o la falta de familiaridad con los cuestionarios, lo que puede corregirse con una asesoría permanente de parte del supervisor respectivo y del equipo técnico. Hacia el final de la encuesta, los entrevistadores podrían aburrirse y volverse menos activos y dejar pasar por alto ciertos detalles importantes (se tiende, también, a practicar un llenado mecánico de los cuestionarios).

Esta tendencia requiere que durante esos períodos el supervisor esté muy atento al desempeño de los entrevistadores. Los SUPERVISORES deberán atender tanto las obligaciones de observación de las entrevistas, como la revisión de los cuestionarios.

### **A. OBSERVACION DE ENTREVISTAS**

El propósito de observar una entrevista es evaluar y mejorar el trabajo del entrevistador y buscar errores y malas interpretaciones que no puedan ser detectadas con la simple revisión del cuestionario. El supervisor puede incluso detectar mucho de lo que está sucediendo con sólo observar la manera como el entrevistador se conduce, cómo trata a la persona entrevistada y cómo llena el cuestionario.

Los supervisores deberán observar varias veces a cada entrevistador durante el transcurso del trabajo de campo. La primera observación de los entrevistadores, tuvo lugar durante su capacitación de los entrevistadores y también fue utilizada como insumo para la selección de los candidatos. Cada entrevistador debe también ser observado durante los primeros días de su trabajo en el campo, a fin de que cualquier error cometido de manera consistente sea detectado inmediatamente. Se deberán realizar por lo menos dos observaciones adicionales del trabajo de cada entrevistador durante cada etapa del trabajo de campo.

Durante la entrevista, el supervisor debe sentarse lo suficientemente cerca para ver lo que el entrevistador está escribiendo. De esta manera usted puede ver si él(ella) está interpretando correctamente a la persona entrevistada y si está siguiendo los pases

adecuadamente. Deberá también tomar nota sobre otros problemas y aspectos que se discutirán más tarde con el entrevistador. Es importante que el supervisor no intervenga durante la entrevista y trate de conducirse de tal manera que no ponga nervioso o incómodo al entrevistador o a la persona entrevistada. El supervisor solamente deberá intervenir en caso de que el entrevistador cometa serios errores.

Algunos de los principales elementos a tomar en cuenta en la observación de la entrevista son:

- Aspectos Interpersonales
  - Empatía
  - Solución a problemas
  - Optimismo
- Diligenciamiento de cuestionarios
  - Elección adecuada de respuestas
  - No omisión de preguntas
  - Seguimiento de instrucciones escritas
  - Dominio de saltos y filtros
  - Fidelidad de lectura y adaptación de preguntas (incluyendo entonación y rapidez)
  - Dirección de preguntas a grupos indicados
  - Nitidez del diligenciamiento (legibilidad, manchas, lugar de círculos, etc.)
- Comprensión y Explicación de principios, conceptos y preguntas.
- Aplicación de instrucciones de campo
  - Presentación en el hogar
  - Convencimiento a informante
  - No inducción a respuestas
  - Sondeo adecuado
  - Concentración

Luego de cada observación, el supervisor y el entrevistador deberán discutir el desempeño de este último. Repasar juntos el cuestionario y recordar que deben aclarar los puntos más importantes relativos a la entrevista y los problemas y errores detectados.

## **B. VERIFICACION DE LA COBERTURA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Como se mencionó anteriormente, una de las funciones más importantes del supervisor es la de controlar la calidad de la información obtenida en la encuesta.

Un problema, posible, sería la tendencia por parte de algunos de los entrevistadores a no seguir los procedimientos de identificación de las personas con algún grado de discapacidad. Algunas veces puede suceder que el entrevistador omita o incluya según el caso, personas con discapacidad. Cuando este tipo de prácticas se vuelven comunes, la calidad de la información es afectada considerablemente, y por ende la validez de la encuesta en general.

Una forma efectiva de detectar y prevenir este tipo de problema es el retornar a cierto número de hogares y verificar la información obtenida con anterioridad.

En esta revisita a los hogares, a los efectos de verificar las personas encuestadas, en la carátula del Cuestionario de Hogar se toma nota de la identificación del conglomerado y del número de hogar, luego se completa la información de sección 1F o de las preguntas 200 de la Sección 2, del cuestionario. Esta actividad de verificación debe hacerse el mismo día de la entrevista.

Este chequeo sistemático ayuda igualmente a detectar otro tipo de problemas o errores. Algunas veces se podrá observar la tendencia por parte de los entrevistadores a substraer uno o dos años de la edad y/o la fecha de nacimiento de los niños, para así sólo proceder con las pocas preguntas de la sección 3 relacionadas con los niños menores de 6 años. O a declarar que no hay ninguna persona con discapacidad.

Específicamente el supervisor será responsable de verificar esos datos, en al menos dos hogares en cada segmento. Esta selección NO deberá ser aleatoria. Preferiblemente deberá concentrarse en aquellos cuestionarios de hogares que llevando información de ENDESA 2001, sobre personas con discapacidad declarada o presuntiva, aparecen como que no hay ninguna persona con discapacidad. Adicionalmente deberá asegurarse de que cada entrevistador sea chequeado ocasionalmente.

Cuando vaya a realizar este tipo de chequeo sistemático, el supervisor practicará el llenado con tinta roja. En la parte superior del Cuestionario de Hogar debe anotar claramente "CHEQUEO SISTEMATICO". Después de la visita de chequeo, compare la información recolectada con la obtenida por el entrevistador. Anote toda información relevante o de discrepancia.

Si el supervisor encuentra que una persona con alguna discapacidad fue omitida o incluida erróneamente en otro grupo de edad, deberá hacer un llamado de atención al entrevistador y le enviará a la vivienda respectiva para hacer los ajustes necesarios.

Los cuestionarios de chequeo deberán incluirse con el material a ser enviado al INEC una vez que se termina la recolección de la información en el segmento.

## C. EVALUACION DEL TRABAJO DE LOS ENTREVISTADORES

El supervisor debe reunirse diariamente con los entrevistadores para discutir la calidad de su trabajo. En la mayoría de los casos los errores pueden ser corregidos y el estilo de entrevista puede mejorar mediante el establecimiento y discusión de errores en las reuniones regulares. En las reuniones de equipo, usted deberá indicar los errores descubiertos durante las observaciones de los entrevistados o aquellos que fueron anotados durante la revisión de los cuestionarios. Discuta sobre ejemplos de errores reales, pero tenga cuidado de no avergonzar individualmente a los entrevistadores. Vuelva a leer junto con el equipo las secciones relevantes del Manual de Entrevistadores para resolver los problemas conjuntamente.

Aliente también a los entrevistadores para que informen sobre cualquier situación anómala que hubiesen encontrado en el campo y que haya o no sido discutida durante el curso de capacitación. El grupo deberá discutir si la situación fue manejada correctamente o no y cómo se deberían manejar situaciones similares en el futuro. Los miembros del equipo pueden aprender mucho uno del otro en estas reuniones y deberían sentirse libres de discutir sus propios errores sin miedo o vergüenza; no se debe perder de vista que el objetivo más importante es el de obtener información confiable. Sin embargo, si el tratamiento de la situación queda ambiguo y no hay nada específico al respecto en el Manual del Entrevistador, debe de consultar con el Jefe de campo y con el equipo técnico.

El supervisor deberá tener en cuenta que será necesario utilizar una parte considerable de tiempo, sobre todo al comienzo del trabajo de campo, en la evaluación e instrucción de los entrevistadores. Si usted cree que la calidad del trabajo no es adecuada, deberá hablar con el jefe de campo, para suspender el trabajo hasta que los errores y problemas hayan sido completamente explicados. En algunos casos, si un entrevistador comete errores y no logra mejorarse, tendrá que ser reemplazado. Esta situación sucederá con encuestadoras reincidentes, particularmente en aquellos casos de encuestadores que han cambiado las edades de las personas o que no han tenido un comportamiento adecuado con las personas entrevistadas o que no desarrollen un espíritu de equipo. Evidentemente, tendrá que discutir la situación con el jefe de campo.

## VI. REVISION Y CRITICA DE CUESTIONARIOS

El asegurarse de que los cuestionarios sean revisados para comprobar su exactitud, que estén completos, que sean legibles y consistentes, es una de las tareas más importantes del supervisor.

Si bien el entrevistador tiene la responsabilidad más importante en la revisión de los cuestionarios, el supervisor es responsable de asegurarse que ésta se haga total y correctamente. La encuesta requiere que cada cuestionario sea completamente revisado en el campo. Esto es necesario porque aún un pequeño error podría crear problemas mucho más grandes, luego de que la información hubiese sido introducida en el computador y se hubieran hecho las tabulaciones. Para poder responder a este requerimiento, el supervisor, tendrá que apoyarse en los encuestadores, principalmente el encuestador de hogares. Puede seguir dos procedimientos:

- El encuestador de hogares le apoya en la revisión de los cuestionarios de los otros encuestadores.
- Todos los encuestadores, le apoyan en la revisión, por medio del intercambio de boletas, a revisar, entre los encuestadores de la brigada.

Frecuentemente, los errores pequeños pueden ser corregidos preguntando solamente al entrevistador. Por ejemplo, si una respuesta de "02 MESES" es inconsistente con otra respuesta, el entrevistador podría recordar que el informante dijo "2 AÑOS" y el error puede ser corregido fácilmente. En otros casos, el entrevistador tendrá que volver a visitar a la persona entrevistada para conseguir la información correcta. Una revisión a tiempo permite la corrección de los cuestionarios antes de que estos lleguen al INEC.

Debido a que los errores hacen mucho más difícil el análisis de los datos, el personal de procesamiento de datos de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, ha preparado un programa computarizado que revisará y validará la consistencia de las preguntas de cada uno de los cuestionarios e imprimirá todos los errores. Si los errores son importantes, podrían dar como resultado el que ese cuestionario sea descartado totalmente del análisis. Cuando usted esté revisando cuestionarios, podría ayudarle el pensar periódicamente en cómo ven en el procesamiento de los datos, al cuestionario: ¿Podrá él o ella leer e interpretar correctamente las respuestas? ¿Son las respuestas consistentes?

Debido a que el corregir es una tarea tan importante, se ha preparado un conjunto de instrucciones para ayudar a los SUPERVISORES a cómo corregir los cuestionarios.

## A. INSTRUCCIONES GENERALES

1. Organice los cuestionarios de manera que todos los cuestionarios de cada entrevistador estén juntos. Cuando usted revise cada cuestionario, anote cualquier problema con un bolígrafo rojo y anote el número de la página o el número de la pregunta en la página de atrás; de este modo el entrevistador podrá ver fácilmente si existen problemas o cualquier tipo de observación. Una vez se complete la revisión, discuta con cada entrevistador individualmente los problemas encontrados y revise los errores más frecuentes con todo el equipo.
2. Si los problemas son importantes, tales como inconsistencias en las preguntas a los grupos de edades, será necesario volver a entrevistar a la persona que respondió al cuestionario. Si no es posible hacer una nueva visita, trate de establecer con ayuda del entrevistador la respuesta correcta, basándose en las otras informaciones del cuestionario. Solamente si esto no fuera posible, y en este único caso, tome las siguientes medidas:
  - a. si la respuesta no aparece (no existe respuesta registrada porque no se hizo la pregunta), ponga un código "9", "99", "999", etc. y encierre dentro de un círculo este código con un bolígrafo rojo.
  - b. si la respuesta es inconsistente con otra información que está en el cuestionario y usted no puede determinar la respuesta correcta, escriba inconsistente y encierre la palabra en un círculo, con bolígrafo rojo, para que se revise y se decida su procedimiento en la oficina.

**BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DEBERÁ USTED INVENTARSE UNA RESPUESTA**

3. Al revisar cada cuestionario asegúrese de que los números escritos en las casillas sean legibles, y que los círculos hechos por el entrevistador para marcar los números de las respuestas precodificadas marquen claramente sólo una de las opciones (excepto en los casos en donde se permite más de un código).
4. Al revisar cada cuestionario, asegúrese de que la entrevista fue hecha correctamente y de que se hicieron todas las preguntas pertinentes a la persona entrevistada. Es decir, verificar que los filtros han sido marcados correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.
  - a. Preguntas para las que **existe una respuesta** cuando **NO debería haber respuesta** (ejemplo: una respuesta a la Pregunta 203 (¿Está asistiendo a un centro escolar?), si en la Pregunta 201 (¿En que fecha nació?) la edad no corresponde al grupo de 6 a 29 años.)

- b. Preguntas para las cuales **NO existe respuesta** cuando **debería haber una respuesta** (ejemplo: no hay respuesta a la Pregunta 203, cuando en la Pregunta 201, la edad corresponde al grupo 6-29 años).
5. Marque estos errores de omisión con un bolígrafo rojo y trate de determinar la respuesta correcta de la manera descrita en el párrafo 2. anterior. Corrija los errores siguiendo el sistema descrito en el Manual de Entrevistadores, es decir, trazando dos líneas sobre el código existente y encerrando en círculo o escribiendo el nuevo código. **USE SIEMPRE UN BOLÍGRAFO ROJO PARA HACER LAS CORRECCIONES.**
6. Todos los cuestionarios correspondientes a un segmento, que han sido llenados y corregidos, deben ser ordenados en orden numérico ascendente de acuerdo con el número de hogar.

## **B. REVISION DEL CUESTIONARIO DE HOGAR**

Al hacer la revisión del Cuestionario de Hogar, asegúrese de:

1. Que los códigos de identificación geográfica, dirección y demás aspectos requeridos en los recuadros superiores y sombreados, de la carátula, estén completos y hayan sido transcritos correctamente de los datos de ENDESA 2001 completados correctamente.
2. Que figuren los códigos correspondientes a la Visita Final. Si el código de resultado final es diferente de "1", trate siempre de comprobar si el código anotado se ajusta a la realidad.
3. Si el código de resultado final es "1", verifique que se hayan llenado las diferentes preguntas de la sección 1D, referentes al " Control de los Datos del Hogar" . A continuación revise las demás páginas del Cuestionario de Hogar.
4. El número de Cuestionarios Individuales asignados para este hogar debe ser igual al número de personas con alguna discapacidad que aparecen anotadas en la pregunta D4. Verifique con el entrevistador cualquier inconsistencia.
5. En la sección 2, Información sobre Personas con Alguna Discapacidad, verifique que:
  - a. Debe de iniciarse una columna, para cada persona con discapacidad. Verifique que se han utilizado el número de cuestionarios del hogar, que se han hecho necesarios y que estos se han indicado correctamente en la carátula.
  - b. Las preguntas 201 y 202 de todas las columnas, deben de tener información.
  - c. Verificar que el contenido de la pregunta 201 de la página 2, se ha transcrito a la página 3.

- d. Verificar que la pregunta 206, tenga información para la fecha o para la duración y no para las dos. También verificar que la duración no sea mayor a la edad de la persona (P207).
  - e. Verificar que la edad (Pregunta 207) está dada de 2 a 96 años o de 0 a 23 meses.
  - f. Verificar que los datos del informante alterno estén disponibles y completos (pregunta 212).
  - g. Verifique que los filtros han sido marcado correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.
6. En la Sección 3, verifique que esté completa y correcta:
- a. Las preguntas 301, 312 y 313 deberán tener siempre respuesta.
  - b. Si la 301 tiene como respuesta "Si" (1), debe haber al menos, la información de una persona del hogar que fuma o toma.
  - c. Toda persona que fuma o toma, deberá tener alguna respuesta en las preguntas 302, 303, 304, 305, 307, 308, 309, 310 y 311.
  - d. Verifique que guardan consistencia, entre sí, las preguntas:
    - i. 307, 307B y 307C.
    - ii. 308, 308B y 308C.
7. Revise el registro de la hora de finalización.
8. Lea las observaciones de las tres secciones y discuta con el entrevistador, cualquier duda sobre éstas y lo que explican.

### **C. REVISION DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL**

En general, debe usted asegurarse de que las instrucciones para el flujo de información (PASE A) se han seguido, que las respuestas sean legibles y de que hay consistencia entre las respuestas a las preguntas relacionadas. En particular, ponga especial atención a las siguientes revisiones:

#### **CARATULA**

1. Verifique que los códigos de identificación geográfica, etc., se hayan anotado correctamente. Esta información deberá ser igual a la de la carátula del Cuestionario de Hogar. Si hay más de una persona con discapacidad en el mismo hogar mantenga los cuestionarios de hogar e individuales juntos.

2. Que figuren los códigos referentes a la Visita Final. Si el código final resultante no es "1" y no es "5", asegúrese de que el resto de las páginas estén en blanco y compruebe si el código se ajusta a la realidad. Si el código final resultante es "1" o "5", continúe revisando las páginas restantes del cuestionario individual.
3. Revise los rangos para hora y minutos en la Hora de Inicio de la entrevista: hora deberá ser menor a 13 y los minutos deberán ser menores a 60. No olvide revisar que se ha marcado si fue por la mañana (A.M.) o por la tarde (P.M.).

#### **SECCION 1B. DATOS SOBRE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD TRANSCRITOS DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR**

1. Verifique que existen estos datos.
2. Verifique que corresponden los datos transcritos a este cuestionario, con los registrados en el cuestionario del hogar.

#### **SECCION 2. EDUCACIÓN Y TRABAJO**

1. Verificar que las preguntas 201, F201 y Z234B tienen siempre respuestas.
2. Verificar que todas las personas tengan respuesta en al P201: la fecha de nacimiento y la edad y que su contenido sea consistente. Si estas respuestas son inconsistentes, discuta el problema con el entrevistador. Si fuere posible se debe realizar un esfuerzo para volver a visitar a la persona con discapacidad entrevistada. La Pregunta 201 deberá siempre tener respuesta, aunque sea la mejor estimación que el entrevistador pueda hacer, para la edad.
3. Verificar que pasen a la P202, todas las personas de 6 años y más y que todas las preguntas de la sección, se le hagan a estas personas.
4. Verificar flujo de variables educativas(202-213).
5. Verificar consistencia de preguntas educativas:
  - a. Si una persona es analfabeta (P202=3-6), las preguntas 205, 208 y 210 no pueden ser mayores a 3er. Grado de primaria.
  - b. Sólo en que la persona asiste (P205) o se haya matriculado (208) en la universidad, puede ser su nivel de instrucción alcanzado (P210), mayor al nivel al que asiste en el año actual o se haya matriculado en el presente año.
6. Verificar flujo de variables de Trabajo (214-234).
7. Verificar la consistencia de variable ocupación con nivel de instrucción alcanzado.

8. Verificar consistencia de variables sobre Trabajador sin pago (P221): Ingresos superiores a 0 en P225.
9. Verificar consistencia entre categoría de ocupación declarada y los ingresos (P221 y P225).

### **SECCION 3. IDENTIFICACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES**

1. Verificar que las preguntas F300 y Z317H, tengan siempre respuesta.
2. Verificar que sea respetado el flujo de las variables.
3. Verificar que los filtros han sido marcados correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.
4. Verificar que las preguntas de la sección, sean dirigidas a los grupos indicados.
5. Verificar inconsistencia en uso de anteojos (P301 A) si la persona es ciega (P301C=5).
6. Verificar consistencia entre preguntas de concentración (P304C y 312CA).
7. Verificar consistencia entre habilidades de informante, que no sea ciego, sordo y mudo (P301C, P302B y P303B) y que haya sido informante (Z317H).
8. Verificar consistencia en declaración de agresividad (P316L y 316X).
9. Verificar consistencia en declaración de aflicción (316H y 317C).
10. Verificar consistencia en la concentración de los niños (P315O y P317F).
11. Verificar consistencia en declaración de interferencia con amistades (P316K, P316N y P317E).

### **SECCION 4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA DISCAPACIDAD**

1. Verificar que las preguntas de la sección, sean dirigidas al grupo de 6 años y más.
2. Verifique que los filtros han sido marcado correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.
3. Verifique que en la pregunta 401, sólo haya una respuesta para la edad o para la duración. Verifique asimismo que la edad declarada o la duración sean compatible con la edad de la persona.
4. Verificar que haya declaración de la deficiencia y ésta se haya declarado correctamente (P402).
5. Verificar la consistencia de la causa de la deficiencia (P402 y P403).

6. Verificar consistencia en declaración de cuidadores (P408 y P409).
7. Verificar consistencia en horas de cuidado (P412 y P413).

#### **SECCION 5. SERVICIOS UTILIZADOS Y NECESITADOS**

1. Verificar que las preguntas de la sección, sean dirigidas al grupo de 6 años y más.
2. Verifique que los filtros han sido marcado correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.
3. Verificar consistencia en la satisfacción del servicio y su principal problema
  - b. (P504=1,2 y P505=1,3,5,6)
  - c. (P504=4,5 y P505=97)
4. Verificar consistencia en accidente causa de deficiencia (P403<> 6-12 y P512=1).
5. Verificar consistencia en información de accidente causante de deficiencia (P512=1 y P511 <> P403B).

#### **SECCION 6. INTERRELACIONES Y DERECHOS**

1. Verificar que las preguntas de la sección, sean dirigidas al grupo de 6 años y más.
2. Verifique que los filtros han sido marcado correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.

#### **D. ORGANIZACION DE CUESTIONARIOS PARA SER ENVIADOS A LA OFICINA**

##### **Verificación de los cuestionarios correspondientes a un hogar**

1. Agrupe los distintos tipos de cuestionarios llenados para un hogar dado, con el Cuestionario de Hogar primero. Si hubiese más de un Cuestionario Individual ordene los cuestionarios secuencialmente en orden ascendente, de acuerdo con los números de columnas de las personas con discapacidad en el cuestionario del hogar.
2. Revise el Cuestionario de Hogar, para obtener el número de personas con discapacidad. Verifique que exista el número correcto de cuestionarios individuales para el hogar y que el número de conglomerado, número de hogar y número de columna de la carátula de cada cuestionario individual estén correctamente registrados.

### **Verificación del Segmento/Conglomerado Completo**

1. Ordene todos los cuestionarios en orden numérico ascendente (de menor a mayor), basándose en el número de hogares dentro del conglomerado. Asegúrese de que las entrevistas individuales siguen el Cuestionario de Hogar, al cual ellas pertenecen.

Revise los cuestionarios del conglomerado en relación a la Hoja de Recorrido del Segmento:

- a) El número de Cuestionarios de Hogares es correcto;
- b) Los códigos de resultado están correctamente registrados en estos cuestionarios;
- c) El número de cuestionarios individuales es correcto; los códigos de resultados para estos cuestionarios están correctamente registrados.

Recuerde que debe existir un cuestionario asignado por cada persona con discapacidad registrada, aún cuando la entrevista no se hubiese llevado a cabo. Esos cuestionarios estarán en blanco con excepción de la parte correspondiente a información de identificación y los códigos resultantes o serán reemplazados por cuestionarios individuales incompletos (sólo carátula).

### **E. ENVÍO DE CUESTIONARIOS A LA OFICINA CENTRAL**

Una vez que usted haya completado todo el trabajo de revisión antes descrito y haya conciliado cualquier diferencia, los cuestionarios estarán listos para ser entregados a la oficina central. El Jefe de Campo de la encuesta le dará a usted instrucciones específicas acerca de cómo y cuándo entregar los cuestionarios. Es importante que éstos estén empacados e identificados adecuadamente y que queden protegidos de la humedad y el polvo. Siga estas instrucciones al pie de la letra para evitar la pérdida o deterioro de este material.